

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI****"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"**

Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Teléfono fijo: 358 31 02, Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Teléfono fijo: 528465, Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: [nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co](mailto:nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co) Sitio Web: [ienuevohorizontemedellin.edu.co](http://ienuevohorizontemedellin.edu.co) Aprobada por Resolución Municipal Número 201750017898 de diciembre 04 de 2017, modificada por la Resolución Número 202050053477 de septiembre 18 de 2020. Núcleo de Desarrollo Educativo 914 Comuna N° 01 Medellín.

GD-19

V\_02  
03/11/2010**CIRCULAR**

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Medellín, abril 11 de 2023	<b>N°</b>	<b>05</b>	<b>ESTAMENTO:</b>	Rectoría
<b>DIRIGIDO A:</b>	Padres de Familia Grupos 4° 02 a 11° Sede Paulo VI				
<b>ASUNTO:</b>	Alternancia por obras de infraestructura en la sede Paulo VI				

**"EL TRABAJO EN EQUIPO ES LA HABILIDAD PARA TRABAJAR JUNTOS HACIA UNA VISIÓN COMÚN. LA HABILIDAD DE DIRIGIR LOGROS INDIVIDUALES HACIA OBJETIVOS ORGANIZACIONALES. ES EL COMBUSTIBLE QUE PERMITE A PERSONAS COMUNES CONSEGUIR RESULTADOS POCO COMUNES."** –

Andrew Carnegie.

Reciban Un Fraternal y Caluroso Saludo.

El Consejo de Medellín aprobó una partida al Alcalde del distrito para el arreglo de algunos espacios institucionales en la sede Paulo VI: Patio Central, cambio de cubiertas Bloque 03 y Teatro, techos de transición y Bloque 01, entre otros. Ello implica que durante un tiempo aproximado de tres meses estaremos en la ejecución de estas obras.

Para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes se plantearon algunas alternativas:  
1. Enviar los grupos de Transición y Cuarto y Quinto para la Sede NH1, que pertenece a la Secretaría de Educación de Medellín, la cual no fue aceptada por la mayoría de los padres de familia de los estudiantes que se había propuesto estuvieran en esa sede, pues de 129 Padres asistentes a la convocatoria, 36 expresaron que aceptaban esta posibilidad y 93 expresaron que no estaban de acuerdo con trasladar sus hijos a dicha sede; además el CD no aprobó dicha propuesta.

2. Recortar la Jornada Escolar de los estudiantes de la sede a cuatro (4) horas diarias. Con esta propuesta los Periodos de Clase corresponderían a 35 minutos, cambiaría horas de ingreso y salida de estudiantes y docentes, interrumpiendo rutinas y compromisos personales de las familias y los docentes; además de vernos obligados a cambiar por sexta vez el horario de clases, ya que durante este año hemos tenido una mayor afluencia de estudiantes, viéndonos obligados a crear tres (03) grupos más, lo que ha implicado organizar y reorganizar debido a que la cantidad de grupos debe ser aprobada por la Secretaria de Educación para el nombramiento de docentes.

3. Organizar alternancia (trabajo en casa con actividades propuestas por los docentes) para dos (02) grupos diferentes en la jornada de la mañana y tres (03) en la jornada de la tarde. Propuesta que a juicio de los Directivos genera menos desescolarización y afectación a las rutinas de la mayoría de los miembros de la Comunidad Educativa.

La Secretaría de Educación antes de aprobar nuestra propuesta (alternancia), desea saber la disposición de ustedes cómo Padres para dicha alternativa, por lo que los estamos citando a una pequeña reunión dirigida por los Directores de Grupo de 15 a 20 minutos en las respectivas aulas de clase, en donde resolveremos sus inquietudes y tomaremos registro de su decisión al respecto, se iniciará a la hora citada de la siguiente forma: **Grados 4° 02 a 7° 05: jueves 13 de abril de 2023 a las 5:50 p.m. Grados 8° a 11°: viernes 14 de abril de 2023 a las 6:30 a.m.**

JORNADA MAÑANA VIERNES 14 6:30 A.M.		ESPA	JORNADA TARDE JUEVES 13 A LAS 5:50 P.M.	
GR	DIRECTOR DE GRUPO	CIO	GR	DIRECTOR DE GRUPO
8°1	HECTOR HERNAN LOPEZ LOPEZ	3201	4°2	JEFFERSON ROJAS HURTADO
8°2	MARIA AUXILIADORA CERVANTES SIMANCA	3202	4°3	JOSÉ LUIS VIANCHÁ CAMARGO
8°3	ANDRES GONZALEZ HINCAPIE	3203	5°1	SENEEN MOSQUERA COSSIO
8°4	ADRIANA PATRICIA ARIAS CARMONA	3204	5°2	IDALBA DE LOS DOLORES PÉREZ PALACIO
9°1	ILENA MARIA MOMTOYA CAMPILLO	3205	5°3	CONSUELO INÉS RUA ALZATE
11°2	ANDRES FELIPE FRANCO MADRID	1204	6°1	YESSICA LORENA MENESES JARAMILLO
10°3	JULIANA REYES CALLE	2303	6°2	LUZ STELLA GALLEGU ISAZA
9°3	LUZ DARY GARCIA HENAO	2106	6°3	INDIRA PATRICIA MURILLO MORENO
		2301	6°4	MÓNICA MARGARITA ESCOBAR VARGAS
9°4	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ RESTREPO	2204	7°1	YENIFER ADELA HERNÁNDEZ GALLO
9°2	GLORIA PATRICIA ZULUAGA	2105	7°2	TAPIERO TIQUE ELIECER
10°1	CARLOS ANDRES GUTIERREZ CORTES	2203	7°3	MARIA ADELAIDA MORENO ISAZA
11°1	LUZ STELLA MARIN JARAMILLO	1203	7°4	YEFFER MORENO ROBLEDO
10°2	SANLY YANETH MARIACA CARO	2302	7°5	ALBERTO ANDRÉ RESTREPO ALZATE

Mil gracias por su atención y apoyo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
NUEVO HORIZONTE  
Rectoría